

Avda. O'higgins 1155 - Calama

Gcomdescalama2021 @@comdescalama



CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

MEMORÁNDUM INTERNO N° 1974 / 2024

DE: DIRECTORA DE EDUCACIÓN (I)

FECHA:

27 de Septiembre de 2024

Sra.: Doris Contreras Cutipa

A: JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN

REF .:

Lo que indica

Sr.: Carlos Yueng Aspeti

 Mediante el presente se hace entrega de Requerimiento SEP Aprobado por Dirección de Educación y con todo lo correspondiente a lo Administrativo de unidad SEP para su gestión.

Establecimiento

ESCUELA CLAUDIO ARRAU D-32

N° Ord.

0148

Monto

\$ 1.902.822.-

Concepto

Recursos Didácticos

2. Lo anterior para gestión de lo solicitado.

DORIS CONTRERAS CUTIPA Directora de Educación (I)

ntreras

DCC/hmc <u>Distribución:</u>









ORD. Nº:148 ANT: No hay

MAT.: Req. SEP Compra insumos de trabajo

sensorial.

Calama, 09 de agosto del 2024

CORPORACION MUNICIPAL DE DESALROLLO SOCIAL DEPARTAMENTO DE EDUCACION 2 7 SET. 2024

HORA __ 11:00

ESCUELA BÁSICA CLAUDIO ARRAU D-32 CALAMA

SRA. VERÓNICA SUERO ROJAS

: DIRECTOR EJECUTIVO COMDES CALAMA Α SR. JORGE MUÑOZ ALBORTA

- 1. Junto con saludar cordialmente, por medio del presente, se adjunta y envía a usted Requerimiento SEP, para la compra de insumos para el trabajo sensorial.
- 2. Se adjunta:

DE

- Requerimiento SEP N°148
- 03 cotizaciones

Agradeciendo de antemano su disposición, se despide atentamente de usted.

DE DESARRO LO SOCIAL SEP Nº INGRESO:

VERÓNICA SUERO ROJAS Directora

Escuela Básica "Claudio Arrau D- 32"

VXSR/amvs

Distribución

- **✓** COMDES
- ✓ Escuela Claudio Arrau D-32
- ✓ Archivo





Requerimiento SEP 2024

FEC	110	00/00/2024		
FECHA		08/08/2024		
ESTABLECIMIENTO:		Escuela Claudio Arrau D-32		
Dimensión		Liderazgo		
Sub dimensión		Liderazgo del director		
Nombre Acción (Según PME)		Innovación docente.		
Descripción de Acción según		Implementar proyectos innovadores de iniciativa docente que		
PME 2024:		permitan fortalecer los aprendizajes en las distintas		
		asignaturas.		
Nombre y Código según		410609 Otros gastos en recursos de aprendizaje		
Manual de Cuentas 2024:				
Mo	onto destinado para la acción:	Monto disponible para la acción:	Monto destinado al requerimiento:	
	2.500.000	2.500.000	1.902.822	
Detalle Reque		uerimiento SEP	Cantidad	
1	Silla sensorial original		01	
1 2	Silla sensorial original Casco antigolpes talla s		01 01	
		piezas	AND THE RESERVE OF THE PERSON	
2	Casco antigolpes talla s	·	01	
2	Casco antigolpes talla s Set sensorial antiestres 30	de 3 kilos	01 01	
2 3 4	Casco antigolpes talla s Set sensorial antiestres 30 Manta con peso 90 x 120 c	de 3 kilos	01 01 01	
2 3 4 5	Casco antigolpes talla s Set sensorial antiestres 30 Manta con peso 90 x 120 c Chaleco con peso control l	de 3 kilos	01 01 01 01	
2 3 4 5 6	Casco antigolpes talla s Set sensorial antiestres 30 Manta con peso 90 x 120 c Chaleco con peso control I Kit de la calma	de 3 kilos niperactividad talla m	01 01 01 01 01	
2 3 4 5 6 7	Casco antigolpes talla s Set sensorial antiestres 30 Manta con peso 90 x 120 c Chaleco con peso control l Kit de la calma Lámpara sensorial	de 3 kilos niperactividad talla m 20 x 40 cm	01 01 01 01 01 01	
2 3 4 5 6 7 8	Casco antigolpes talla s Set sensorial antiestres 30 Manta con peso 90 x 120 c Chaleco con peso control l Kit de la calma Lámpara sensorial Piscina de pelotas 120 x 12	de 3 kilos niperactividad talla m 20 x 40 cm inas multicolor	01 01 01 01 01 01 01	
2 3 4 5 6 7 8 9	Casco antigolpes talla s Set sensorial antiestres 30 Manta con peso 90 x 120 c Chaleco con peso control l Kit de la calma Lámpara sensorial Piscina de pelotas 120 x 12 Malla de pelotas para pisc	de 3 kilos niperactividad talla m 20 x 40 cm inas multicolor ido	01 01 01 01 01 01 01 01 08 02	
2 3 4 5 6 7 8 9 10 Pro	Casco antigolpes talla s Set sensorial antiestres 30 Manta con peso 90 x 120 c Chaleco con peso control l Kit de la calma Lámpara sensorial Piscina de pelotas 120 x 12 Malla de pelotas para pisc Auricular cancelador de ru	de 3 kilos niperactividad talla m 20 x 40 cm inas multicolor ido	01 01 01 01 01 01 01 01 08 02	
2 3 4 5 6 7 8 9 10 Pro	Casco antigolpes talla s Set sensorial antiestres 30 Manta con peso 90 x 120 c Chaleco con peso control l Kit de la calma Lámpara sensorial Piscina de pelotas 120 x 12 Malla de pelotas para piso Auricular cancelador de ru fesional Responsable de Requiular: 964930000	de 3 kilos niperactividad talla m 20 x 40 cm inas multicolor ido	01 01 01 01 01 01 01 01 01 01 02 ERO ROJAS Cargo DIRECTORA	
2 3 4 5 6 7 8 9 10 Pro	Casco antigolpes talla s Set sensorial antiestres 30 Manta con peso 90 x 120 c Chaleco con peso control l Kit de la calma Lámpara sensorial Piscina de pelotas 120 x 12 Malla de pelotas para piso Auricular cancelador de ru fesional Responsable de Requiular: 964930000	de 3 kilos hiperactividad talla m 20 x 40 cm hinas multicolor hido hido hido hierimiento: VERÓNICA XIMENA SUE	01 01 01 01 01 01 01 01 01 01 02 ERO ROJAS Cargo DIRECTORA	

NOMBRE DIRECTOR/A	VERÓNICA XIMENA SUERO ROJAS
FIRMA Y TIMBRE	ESCUELA SECUELA
	DIRECTORAS
	CALAMA:



Justificación Técnica 2024

- 1- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:
- El requerimiento se justifica en el estándar de desempeño 2.2
- El director conduce de manera efectiva el funcionamiento general del Establecimiento.
- 2- JUSTIFICACIÓN TÉCNICA PEDAGÓGICA DEL USO DEL RECURSO POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES Y SU IMPACTO EN EL APRENDIZAJE:

La generación de espacios para las iniciativas docentes es el foco principal de la acción. Es así como en el marco de la innovación se releva la necesidad de implementar el proyecto "Autorregúlate" de creación del profesorado, el que considera la implementación de un espacio de regulación emocional y conductual orientada a la formación integral del estudiantado considerando sus necesidades e intereses.

Uso Exclusivo del Sostenedor:

Observaciones del Coordinador/a

COORDINACIÓN

APROBADO

Coordinadora de Nivel Aprobación Técnica Pedagógica

Fechal N° B°

RECHAZADO

Administrativa/o Unidad SEP Approbación Documental

Administrativa

Fecha V° B° 26/09/2024